



Gobierno Regional y Universidad de La Serena fortalecen línea de integración con países vecinos

Este martes, en el marco de la sesión ordinaria N° 830 del CORE, el Gobierno Regional, representado por el Gobernador Regional Suplente, Wladimir Pleticosic; la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas Escobar; y el presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y Jurídicas del CORE, Marcelo Castagneto; suscribieron un acuerdo de colaboración para fortalecer el posicionamiento de la Región de Coquimbo en el concierto internacional.

Se trata de una alianza de colaboración estratégica, orientada a potenciar la integración territorial en los ámbitos de la investigación, la innovación, la creación y el desarrollo sostenible.

La firma de este acuerdo, según manifestó el Gobernador (s) Wladimir Pleticosic, representa una gran oportunidad de sinergia para la internacionalización de la Región, especialmente por la existencia de una relación histórica con la provincia de San Juan, Argentina, en el contexto del Corredor Bioceánico Central.

«Establecer hoy día una ruta de tránsito entre Porto Alegre, Brasil, y la Región de Coquimbo, por supuesto que

Buscan potenciar la integración territorial con países vecinos en los ámbitos de investigación, innovación y desarrollo sostenible.

nos genera una oportunidad tremenda de desarrollo, desde lo logístico, desde lo económico y desde lo productivo. Creo que generar esta instancia nos ayuda como Gobierno Regional a tener muchas más posibilidades, desde lo que significa el conocimiento y las oportunidades que nos pueda entregar la Universidad de La Serena. Así que vamos a empezar este trabajo conjunto y espero que esto sirva para el progreso y el bienestar de nuestra población», sostuvo la autoridad.

Agregó que los corredores bioceánicos son elementos que se están generando no solo en Chile, sino que en todo el cono sur de América Latina, de manera que si el Gobierno Regional y la Universidad de La Serena pueden aportar con un trabajo complementario respecto a este tema, eso puede marcar la diferencia entre el desarrollo o no de la región.

Por su parte, el consejero Marcelo Castagneto, presidente de la comisión de relaciones internacionales y jurídicas del CORE, ve con buenos ojos este protocolo de acuerdos, porque con ello se busca mejorar la calidad de los estudiantes y profesionales, para que la región salga al mundo.

«Aquí hay dos temas; uno es asociarnos con la universidad regional, junto a la cual tenemos que impulsar a nuestros estudiantes para que puedan tener la mayor capacidad de aprendizaje en el ámbito de la universalidad del conocimiento; y el segundo, es que a través de la cooperación de las dos instituciones podamos buscar esos puntos de conexión, como el Corredor Bioceánico, la apertura hacia el Asia Pacífico y hacia los campos científicos

de Estados Unidos y Europa en el ámbito de la medicina, la ingeniería y el conocimiento de nuevas tecnologías, en las cuales nos estamos quedando atrás», precisó el consejero.

HITO HISTÓRICO

Desde la Academia, en tanto, este acuerdo es un hito histórico, por tratarse de dos instituciones estatales que se unen para un trabajo conjunto.

«Creo que este acuerdo que hemos firmado es un hito histórico para nuestra universidad y también para el Consejo Regional, principalmente porque vamos a poder trabajar en forma mancomunada, en alianzas estratégicas relacionadas con el desarrollo y el crecimiento de la región, y en alianza con universidades de Argentina, como la Universidad de San Juan y otras instituciones, lo que nos va a permitir un desarrollo armónico y aprovechar todas las oportunidades que tenemos como países hermanos que estamos al sur del mundo», comentó la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas.

Según Rojas, la Universidad de La Serena y la Uni-

versidad de Cuyo, han hecho un trabajo articulado en distintas áreas del conocimiento, la ciencia, la educación y las ciencias sociales, además de desarrollar docencia en forma conjunta en distintas facultades de la universidad local, de manera que esta actividad mancomunada en áreas académicas ahora se va a poder extender al área productiva, principalmente pensando en los desafíos que les depara una era más globalizada.

PUNTOS DEL ACUERDO

El protocolo de acuerdo firmado entre el Consejo Regional y la Universidad de La Serena en temas de relaciones internacionales, presenta cuatro puntos principales: Fortalecer el posicionamiento y la colaboración internacional; Generar una instancia de coordinación permanente; Fortalecer el fomento de la investigación, innovación, creación y difusión de conocimiento en el ámbito internacional; y contribuir a la implementación de la Estrategia Regional de Desarrollo al 2030 en el ámbito Internacional.